

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2018

Señor

VENANCIO ALEJANDRO LEON LOZANO

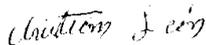
Ciudad.-

Cúmpleme manifestarle que la junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSJORSA COMTRAJOR S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSJORSA COMTRAJOR S.A. se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el notario vigésimo primero encargado del Cantón Guayaquil, el 11 de Noviembre del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución SC.II.DJC.G.13.0007050, E INSCRITA EN EL REGISTRO Mercantil de Duran el 10 de diciembre del 2013.

Atentamente.



CHRISTIAN SEVERO LEON LOZANO
SECRETARIO

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSJORSA COMTRAJOR S.A.**...y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 10 de diciembre del 2018



VENANCIO ALEJANDRO LEON LOZANO
C.I. # 091188086-2
ECUATORIANO



TRÁMITE NÚMERO: 3440

2873893WSQTAQI

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2545
	14/12/2018
	1283
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

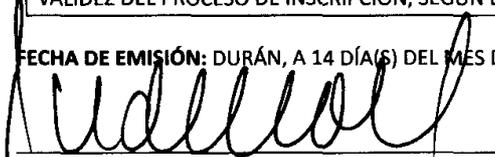
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSJORSA COMTRAJOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON LOZANO VENANCIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0911880862
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018



 AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

REGISTRO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

receptor: Mónica Villacreses Indarte
HORA: 04 FEB 11

Firma: *ml*

REGISTRO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL